República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

ACTA DE DIRECTORIO

Número: ACDIR-2021-18-APN-DI#INAES

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 3 de Mayo de 2021

Referencia: Acta Reunión del Directorio INAES - 25 de marzo del 2021

INAES | INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL — Ministerio de Desarrollo Productivo Argentina

-ACTA DE REUNIÓN DE DIRECTORIO INAES-

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 25 días del mes de marzo de 2021, siendo las 14:00 horas, se reúnen los integrantes del Directorio del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social. Preside la reunión el Dr. Alexandre ROIG, participan los Vocales Lic. Fabián Emilio Alfredo BROWN; Prof. María Zaida CHMARUK; Dr. Ariel Enrique GUARCO; Dr. Carlos Alberto IANNIZZOTTO; Lic. Alejandro Juan RUSSO y Lic. Heraldo Nahúm MIRAD.

Toma la palabra el Sr. Presidente, quien habiendo verificado la presencia de los miembros necesarios para el funcionamiento de la presente reunión, da por comenzada la misma.

Se pone en consideración el orden del día que oportunamente fue puesto en conocimiento de los integrantes del Directorio y luego de un minucioso análisis de cada uno de los temas planteados y de un extenso debate por parte de los Sres. Vocales, se toman las siguientes resoluciones:

1.- Temario de la Presidencia del Directorio.

2.- Expedientes y temario de la Dirección General de Administración y Asuntos Jurídicos.

3.- Expedientes y Temario de la Dirección Nacional de Cumplimiento y Fiscalización de Cooperativas y Mutuales.

4.- Expedientes y Temario de la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativa y Mutual.

Se pone en consideración el temario adaptándose las siguientes resoluciones:

PUNTO 1.- <u>TEMARIO DE LA PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO.</u>

1.1.- Lectura y Consideración del Acta de Reunión de Directorio del día 10 de marzo de 2021.

Se procede a la lectura de la citada acta la que es aprobada por unanimidad.

PUNTO 2.- <u>EXPEDIENTES Y TEMARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE ASUNTOS JURÍDICOS.</u>

Seguidamente se consideran los expedientes y el temario que a continuación se detalla y que han sido elevados por la Dirección General de Administración y Asuntos Jurídicos, adoptándose las siguientes decisiones:

2.1.- Solicitud de otorgamiento de personería jurídica de cooperativas.

Por los antecedentes que surgen de los respectivos expedientes, lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos y los términos que se expresan en los considerandos de los proyectos de actos administrativos que han sido elevados a consideración de este Cuerpo, se resuelve por unanimidad autorizar a funcionar las entidades que se detallan a continuación, aprobando el estatuto y ordenando su inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas:

	EXPEDIENTE	ENTIDAD	PROVINCIA	PARTIDO/DEPTO.
1	EX-2020-64051089 - APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO HORIZONTE SUR LIMITADA	BUENOS AIRES	BAHÍA BLANCA
2	EX-2020-69450056- - APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO PRIMERO BRANDSEN LIMITADA	BUENOS AIRES	BRANDSEN
3	EX-2021-09080910-APN-CCCYM#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO VESTIDO DE GOZO LTDA.	BUENOS AIRES	MAR DEL PLATA

4	EX-2020-55157075-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO COORDESOFT LTDA.	BUENOS AIRES	TANDIL
5	EX-2021-14647254-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO UNIDAD PRODUCTIVA BENJAMIN LTDA.	BUENOS AIRES	TIGRE
6	EX-2021-14638606-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO COLECTIVO CULTURAL SEMILLA LTDA.	BUENOS AIRES	TIGRE
7	EX 2021-14657416-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO TIERRA, TECHO Y TRABAJO VIVIENDAS NORTE	BUENOS AIRES	TIGRE
8	EX 2020-01079968-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO ENTRE JUNCOS LIMITADA	BUENOS AIRES	TIGRE
9	EX-2021-14652918- -APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO HUERTA AGROECOLOGICA PANCHO SOARES LIMITADA	BUENOS AIRES	TIGRE
10	EX-2020-59675360- -APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO NAUTILUS LIMITADA	BUENOS AIRES	MAR CHIQUITA
11	EX-2020-54071332-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO EL ORIGEN LTDA.	BUENOS AIRES	25 DE MAYO

12	EX-2020-83442331-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO GENERAL SAN MARTIN LTDA.	BUENOS AIRES	SARANDÍ
13	EX-2020-88369386-APN-CCCYM#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO JUNTOS A LA PAR LTDA.	BUENOS AIRES	BARADERO
14	EX 2021-09680433-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO CUIDADOS INTEGRALES LIMITADA	BUENOS AIRES	TAPALQUE
15	EX-2020-65916119-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO GREEN BUG LTDA.	BUENOS AIRES	BERAZATEGUI
16	EX 2020-84599574-APN-CCCYM#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO “CULTIVOS ARGENTINOS” LIMITADA	BUENOS AIRES	MARCOS PAZ
17	EX-2020-87975273-APN-CCCYM#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO LA RAZÓN DE MI VIDA LTDA.	BUENOS AIRES	RAFAEL CASTILLO
18	EX 2020-66238834-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO VIGA CONSTRUCCIONES LIMITADA	BUENOS AIRES	MERLO
19	EX-2020-70874449-APN-	COOPERATIVA DE	BUENOS AIRE	VILLARINO

	CCCYM#INAES	TRABAJO LA JUVENTUD LTDA.		
20	EX-2020-72304969-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO CUIDADORES MARPLATENSES LIMITADA	BUENOS AIRES	GENERAL PUEYRREDÓN
21	EX 2020-64709584-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO “SCALABRINI ORTIZ VIVE” LIMITADA	BUENOS AIRES	LOMAS DE ZAMORA
22	EX-2020-64426992-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO JUNION CONSTRUCCIONES LTDA.	BUENOS AIRES	MERLO
23	EX-2020-77521293-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO LA MERCED LIMITADA	BUENOS AIRES	MERCEDES
24	EX 2020-65306289-APN-CCCYM#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO “ACOMPAÑARTE” SERVICIO CON CALIDAD DE VIDA LIMITADA	BUENOS AIRES	CAMPANA
25	EX-2021-07587375-APN-CCCYM#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO CONSTRUYENDO SABERES LIMITADA	BUENOS AIRES	LA PLATA
26	EX-2020-66477535-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE VIVIENDA AMANECER LIMITADA	C.A.B.A.	C.A.B.A.

27	EX-2021-09551455-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO 3 DE JUNIO LTDA.	C.A.B.A.	C.A.B.A.
28	EX-2020-62328182-APN-CCCYM#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO GENTV LTDA.	C.A.B.A.	C.A.B.A
29	EX-2020-05769163-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO JUNTOS POR CILDAÑEZ LTDA.	C.A.B.A.	C.A.B.A.
30	EX-2021-06570943- -APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO VOS HACES LA DIFERENCIA LIMITADA	CATAMARCA	VALLE VIEJO
31	EX-2020-62296216- -APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO 9 DE ENERO LIMITADA	CHACO	SAN FERNANDO
32	EX-2020-71481042-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO TOBA SAN MARTIN LIMITADA	CHACO	LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN
33	EX-2020-64092690-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO DOLLY PLU LTDA.	CHUBUT	LAS PLUMAS
34	EX-2020-81589193-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO LA PATRIA SIGUE SIENDO EL OTRO LTDA.	CÓRDOBA	CÓRDOBA

35	EX 2021-08459258-APN-CCCYM#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO PRODUCTORAS UNIDAS PARA EL BUEN VIVIR LIMITADA	CÓRDOBA	RIO SECO
36	EX 2020-91851713-APN-CCCYM#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO ALEJANDRO ROCA LIMITADA	CÓRDOBA	JUAREZ CELMAN
37	EX 2020-37118113-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO COSTA CRECE LIMITADA	CÓRDOBA	RÍO SEGUNDO
38	EX-2020-52310127-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO "JUNTOS CRECEMOS" LIMITADA	CÓRDOBA	CALAMUCHITA
39	EX-2021-06956084-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO HUERTAS POPULARES LTDA. RES. 2004/18	CÓRDOBA	CÓRDOBA
40	EX-2020-63866895-APN-CCCYM#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO LA SERRANA LTDA.	CÓRDOBA	SAN JAVIER
41	EX-2020-81578623 - APN-CCCYM#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO UNIDAD PRODUCTIVA MARTÍN OSO CISNEROS LIMITADA	ENTRE RÍOS	LA PAZ

42	EX-2020-77512868- -APN-CCCYM#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO “EL OFICIO DE ENSEÑAR: LOS GUARDIANES DEL CONOCIMIENTO DEL NUEVO SIGLO” LIMITADA	ENTRE RÍOS	CONCORDIA
43	EX 2020-78572590-APN-CCCYM#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO “OFICIOS DE LA CONCORDIA” LIMITADA	ENTRE RÍOS	CONCORDIA
44	EX-2020-69495674-APN-CCCYM#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO RED COMUNITARIA SOCIAL LTDA.	ENTRE RÍOS	CONCORDIA
45	EX-2020-69180984-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO "CRECIENDO" LIMITADA	FORMOSA	FORMOSA
46	EX-2020-67877650-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO "SAN CAYETANO" LIMITADA	FORMOSA	FORMOSA
47	EX-2021-09678388-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO VIENTO NORTE LTDA.	FORMOSA	EL CHORRO
48	EX-2020-74065136-APN-	COOPERATIVA DE	FORMOSA	FORMOSA

	MGESYA#INAES	TRABAJO BIOFSA LTDA.		
49	EX-2020-85877513-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO WA´HAT KOTSES LIMITADA	FORMOSA	RAMÓN LISTA
50	EX-2020-77530825- -APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO “PUAJ” LIMITADA	JUJUY	DOCTOR MANUEL BELGRANO
51	EX-2020-63223010-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO SANTA RITA LTDA.	JUJUY	SANTA BARBARA
52	EX-2020-78772762-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE VIVIENDA 14 DE JULIO LTDA.	JUJUY	MANUEL BELGRANO
53	EX 2020-55600692-APN-CCCYM#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO CERRO VERDE LIMITADA	JUJUY	LEDESMA
54	EX-2020-11051893-APN-D#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO DE EDUCACIÓN “CHIVISOL-CHIVILUNA” LIMITADA	JUJUY	DR. MANUEL BELGRANO
55	EX-2020-82367631-	COOPERATIVA DE	JUJUY	SAN PEDRO

	APN-MGESYA#INAES	TRABAJO “TRABAJADORES DE LA ESPERANZA” LIMITADA		
56	EX-2020-79026917-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO EMPRENDER MUJERES LTDA.	JUJUY	SAN PEDRO
57	EX-2020-64090092-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA AGROPECUARIA Y TAMBERA LA FAMILIA LTDA	MISIONES	GUARANI
58	EX-2020-77499300-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO PROGRESAR LIMITADA	MISIONES	SAN PEDRO
59	EX-2020-82176982-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO MANOS PRODUCTIVAS LIMITADA	MISIONES	APÓSTOLES
60	EX 2020-65682773-APN-MGESYA#INAES.	COOPERATIVA DE TRABAJO “MINKA” LIMITADA	NEUQUÉN	LACAR
61	EX 2021-02998179-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO “SUMANDO ESFUERZOS” LIMITADA	RIO NEGRO	PILCANIYEU

62	EX 2020-72754342-APN-D#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO “25 DE ENERO” LIMITADA	SALTA	CAPITAL
63	EX 2020-69965697-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO “GUARANÍ VIRGEN DE FÁTIMA”	SALTA	GRAL. JOSÉ DE SAN MARTÍN
64	EX-2020-74374158-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO LA POPULAR LTDA.	SALTA	CACHI
65	EX-2020-61907373- -APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO “AGROVIAL NOA” LIMITADA	SALTA	ROSARIO DE LERMA
66	EX-2020-74064286-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO LA BARTOLINA LTDA.	SALTA	SAN LORENZO
67	EX-2020-67402075- -APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO “28 DE ENERO” LIMITADA	SAN JUAN	RIVADAVIA
68	EX-2020-65286022- -APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO “135” LIMITADA	SAN JUAN	RAWSON

69	EX-2020-74700668-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO PROYECTANDO TRABAJO LTDA.	SAN JUAN	POCITO
70	EX-2020-71982110- -APN-CCCYM#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO “DESAFÍO ECO SANTOTO” LIMITADA	SANTA FE	LA CAPITAL
71	EX 2020-58610160-APN-D#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO “HORIZONTE” LIMITADA	SANTA FE	9 DE JULIO
72	EX-2020-06526586-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO 13 DE DICIEMBRE LTDA.	SANTA CRUZ	CALETA OLIVIA
73	EX 2020-70771519-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO “20 DE FEBRERO” LIMITADA	SANTA CRUZ	GÜER AIKE
74	EX 2020-50404628-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO LÁCTEA DE TIERRA DEL FUEGO LIMITADA	TIERRA DEL FUEGO	USHUAIA
75	EX-2020-63221856- -APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO "AYACUCHO" LIMITADA	TUCUMÁN	CRUZ ALTA

76	EX-2021-13859639-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO CRECER LIMITADA	TUCUMÁN	CRUZ ALTA
77	EX-2020-74060734-APN-D#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO DE CONSTRUCCION LA UNION LIMITADA	TUCUMÁN	JUAN BAUTISTA ALBERDI
78	EX-2020-85919622-APN-D#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO AGROPECUARIA SAN PEDRO LTDA.	TUCUMAN	SAN PEDRO MARTIR
79	EX-2020-63221285-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO LOS PLÁTANOS LTDA.	TUCUMAN	TUCUMAN
80	EX-2021-01217495-APN-MGESYA#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO FASHION CHIC CORTE Y CONFECCIÓN LIMITADA	TUCUMÁN	JUAN B. ALBERDI
81	EX-2020-89732280-APN-CCCYM#INAES	RUKA COOPERATIVA DE VIVIENDA LIMITADA	MENDOZA	MENDOZA
82	EX-2020-56503050-APN-CCCYM#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO DEICOM	BUENOS AIRES	LA PLATA

(DESARROLLO
INTEGRAL
COMUNITARIO)
LIMITADA

2.2.- Solicitud de otorgamiento de personería jurídica de mutuales.

Por los antecedentes que surgen de los respectivos expedientes, lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos y los términos que se expresan en los considerandos de los proyectos de actos administrativos que han sido elevados a consideración de este Cuerpo, se resuelve por unanimidad autorizar a funcionar las entidades que se detallan a continuación, aprobando el estatuto y ordenando su inscripción en el Registro Nacional de Mutuales:

	EXPEDIENTE	ENTIDAD	PROVINCIA	PARTIDO/DEPTO.
1	EX-2019-87350400 - APN-D#INAES	ASOCIACION MUTUAL 20 DE JUNIO LINEA 98	BUENOS AIRES	BERAZATEGUI
2	EX-2020-73835273 - APN-MGESYA#INAES	MUTUAL 2050	BUENOS AIRES	BERAZATEGUI
3	EX-2019-64490410-APN-D#INAES	MUTUAL NORTE ARGENTINO	FORMOSA	FORMOSA
4	EX-2019-47966694-APN-D#INAES	ASOCIACION MUTUAL DEL CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL VILLA DEL ROSARIO	CÓRDOBA	VILLA DEL ROSARIO
5	EX-2019-103025450- APN-MGESYA#INAES	ASOCIACION MUTUAL “EL FORTÍN”	CÓRDOBA	EL FORTÍN

2.3.- Solicitud de reformas de estatutos y/o de reglamentos e inscripciones de reglamentos de cooperativas.

Por los antecedentes que surgen de los respectivos expedientes, lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos y los términos que se expresan en los considerandos de los proyectos de actos administrativos que han sido elevados a consideración de este Cuerpo, se resuelve por unanimidad aprobar las reformas de Estatuto y de reglamentos e inscripción de nuevos reglamentos de las Cooperativas, ordenando su inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas de las entidades que se detallan a continuación:

	EXPEDIENTE	ENTIDAD	MATRICULA	PROVINCIA	PARTIDO/DEPTO	TEMA
1	EX- 2021-11759084-APN-DAJ#INAES	COOPERATIVA DE TRABAJO CHACABUCO LIMITADA	33026	BUENOS AIRES	FLORENCIO VARELA	REFORMA ART. 5°

2.4.- Solicitud de reformas de estatutos y/o de reglamentos e inscripciones de reglamentos de mutuales.

Por los antecedentes que surgen de los respectivos expedientes, lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos y los términos que se expresan en los considerandos de los proyectos de actos administrativos que han sido elevados a consideración de este Cuerpo, se resuelve por unanimidad aprobar las reformas de Estatuto y de reglamentos e inscripción de nuevos reglamentos de las Cooperativas, ordenando su inscripción en el Registro Nacional de mutuales de las entidades que se detallan a continuación:

	EXPEDIENTE	ENTIDAD	MATRICULA	PROVINCIA	PARTIDO/DEPTO.	TEMA
1	EX-2018-31430592-APN-MGESYA#INAES	ASOCIACIÓN MUTUAL DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE MALVINAS	B.A. 2201	BUENOS AIRES	MALVINAS ARGENTINAS	REFORMA DE ESTATUTO ARTS 22° Y 23°

		ARGENTINAS				
2	EX-2020-46570124-APN-DAJ#INAES	ASOCIACION MUTUAL DE LA FAMILIA DEL CALZADO AMFAC	S.F. 1687	SANTA FE	CONSTITUCION	REFORMA DE ESTATUTO ARTS 7° Y 44°

PUNTO 3.- <u>EXPEDIENTES Y TEMARIO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CUMPLIMIENTO Y FISCALIZACIÓN DE COOPERATIVAS Y MUTUALES:</u>

3.1.- EX-2020-72385845-APN-CFCOOP#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA LIMITADA DE TRABAJOS Y SERVICIOS PUBLICOS SAN ROQUE DE VILLA DEL LAGO, matrícula N.º 2021, con domicilio legal en la localidad de Villa Carlos Paz, partido de Punilla, provincia de Córdoba.

Luego de un análisis de los antecedentes acumulados en el expediente citado y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad declarar irregular e ineficaz a los efectos administrativos la Asamblea Ordinaria celebrada el día 7 de noviembre de 2020 por la COOPERATIVA LIMITADA DE TRABAJOS Y SERVICIOS PUBLICOS SAN ROQUE DE VILLA DEL LAGO, matrícula N.º 2021, con domicilio legal en Edison 1011 de la localidad de Villa Carlos Paz, partido de Punilla, provincia de Córdoba.

Asimismo se resuelve que por intermedio de la Dirección de Supervisión Cooperativa y Mutual, se intime a la entidad mencionada para que, dentro del término que a tales efectos dicha área fije, se convoque nuevamente a asamblea a los mismos fines y efectos que la llevada a cabo el citado día 7 de noviembre, dando acabado cumplimiento a lo establecido por el ordenamiento jurídico en lo que atañe a la convocatoria, notificación a los asociados, celebración y documentación post asamblearia.

3.2.- EXPTES. N° EX-2018-10697250-APN-MGESYA#INAES y EX-2018-23334871-APNSC#INAES - ASOCIACIÓN MUTUAL METROPOLITANA - MAT. CF 2481.

Luego de un análisis de los antecedentes acumulados en el expediente citado y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad mantener la suspensión dispuesta por Resolución Nº RESFC-2018-2435- APN-DI#INAES respecto de la operatoria de los servicios de Gestión de Préstamos, de Ayuda Económica Mutual y del Servicio de Gestión de Cobranzas en la ASOCIACIÓN MUTUAL METROPOLITANA, Matrícula de este Instituto Nº 2481 de Capital Federal, con domicilio legal en la calle Lima Nº 1125 piso 10 departamento “H” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo, asimismo, abstenerse de realizar cualquier otro tipo de operatoria de crédito. Asimismo se propone instruir sumario a la entidad mencionada en el Artículo 1º, en los términos de la Resolución Nº 3098/08 INAES.

3.3.- CIERRE DE SUMARIOS:

3.3.1.- Expte. N° 881/13 - correspondiente a la entidad Cooperativa de Provisión de Obras, Servicios Públicos y Servicios Asistenciales de GONZALEZ MORENO LTDA., Matrícula N.° 21.991 de la provincia de Buenos Aires con domicilio legal en la calle Antártida Argentina S/N, González Moreno, partido de Rivadavia, provincia de Buenos Aires.

Atento los antecedentes radicados en las presentes actuaciones, en especial lo informado por la Coordinación de Sumarios a Cooperativas y Mutuales, luego de un extenso debate, se resuelve por unanimidad aplicar la

sanción contemplada en el Artículo 101 inciso 2º de la Ley Nº 20.337, modificada por la Ley Nº 22.816, consistente en una MULTA por la suma de PESOS DOS MIL ($2.000).

3.3.2.- Expte. N° 6918/09 - correspondiente a la Cooperativa Agrícola y Provisión De Servicios Públicos SAN BERNARDO Limitada, Matrícula N.° 1803, con domicilio en Chaco nro. 28, de la localidad de San Bernardo, departamento O´Higgins, provincia de Chaco.

Atento los antecedentes radicados en las presentes actuaciones, en especial lo informado por la Coordinación de Sumarios a Cooperativas y Mutuales y la Coordinación de Fiscalización Cooperativa; luego de un extenso debate, se resuelve por unanimidad aplicar la sanción contemplada en el Artículo 101 inciso 1º de la Ley nro. 20.337, modificada por la Ley nro. 22.816, consistente en APERCIBIMIENTO.

4.- EXPEDIENTES Y TEMARIO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL.

4.1.- CONVENIOS:

4.1.1.- EX-2021-22831611-APN-MGESYA#INAES - CONVENIO DE COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL (INAES) y la COOPERATIVA DE TRABAJO POR LA ECONOMÍA SOCIAL (T.E.S.) LTDA., Matrícula N° 58451, con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Luego de un análisis de los antecedentes acumulados en el expediente citado, teniendo en cuenta la evaluación realizada por la Dirección de Fomento y Evaluación de Proyectos Cooperativos y Mutuales y lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, se resuelve por unanimidad la aprobación del convenio entre las entidades de la referencia con el objeto de fortalecer el sistema Cooperativo. Asimismo, se resuelve que el gasto que demande el cumplimiento de la presente se imputará a la partida presupuestaria correspondiente, por la suma de $3.240.000, con cargo al presupuesto vigente de este Organismo.

4.1.2.- EX-2021-23247460-APN-MGESYA#INAES - CONVENIO DE COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL (INAES) y la LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE COOPERATIVAS DEL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y PROMOCIÓN SOCIAL DE SAN JUAN (O L. SAN JUAN), con domicilio legal en la provincia de San Juan.

Luego de un análisis de los antecedentes acumulados en el expediente citado, teniendo en cuenta la evaluación realizada por la Dirección de Fomento y Evaluación de Proyectos Cooperativos y Mutuales y lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, se resuelve por unanimidad la aprobación del convenio entre las entidades de la referencia con el objeto de fortalecer las entidades de la economía social, solidaria y popular. Asimismo, se resuelve que el gasto que demande el cumplimiento de la presente se imputará a la partida presupuestaria correspondiente, por la suma de $15.000.000, con cargo al presupuesto vigente de este Organismo.

4.1.3.- EX-2021-23729896-APN-MGESYA#INAES - CONVENIO DE COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL (INAES) y la COOPERATIVA DE TRABAJO I.M.POP.AR. INDUSTRIA METALURGICA POPULAR ARGENTINA LTDA., Matrícula 25.451, con domicilio legal en la provincia Buenos Aires.

Luego de un análisis de los antecedentes acumulados en el expediente citado, teniendo en cuenta la

evaluación realizada por la Dirección de Fomento y Evaluación de Proyectos Cooperativos y Mutuales y lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, se resuelve por unanimidad la aprobación del convenio entre las entidades de la referencia con el objeto de fortalecer el sistema Cooperativo. Asimismo, se resuelve que el gasto que demande el cumplimiento de la presente se imputará a la partida presupuestaria correspondiente, por la suma de $4.000.000, con cargo al presupuesto vigente de este Organismo.

4.1.4.- EX-2021-22930377-APN-MGESYA#INAES - CONVENIO DE COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL (INAES) y la COOPERATIVA DE TRABAJO PADRE MUGICA LTDA., Matrícula 35.128, con domicilio legal en la provincia de Buenos Aires.

Luego de un análisis de los antecedentes acumulados en el expediente citado, teniendo en cuenta la evaluación realizada por la Dirección de Fomento y Evaluación de Proyectos Cooperativos y Mutuales y lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, se resuelve por unanimidad la aprobación del convenio entre las entidades de la referencia con el objeto de fortalecer la experiencia cooperativa propia y colaborar en el desarrollo de experiencias autogestivas y cooperativas que articulan con la Entidad . Asimismo, se resuelve que el gasto que demande el cumplimiento de la presente se imputará a la partida presupuestaria correspondiente, por la suma de $15.000.000, con cargo al presupuesto vigente de este Organismo.

4.1.5.- EX-2020-51647294-APN-MGESYA#INAES - CONVENIO DE COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL (INAES) y la FEDERACIÓN ARGENTINA DE ENTIDADES SOLIDARIAS DE SALUD COOP. LTDA., Matrícula 21.817, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

Luego de un análisis de los antecedentes acumulados en el expediente citado, teniendo en cuenta la evaluación realizada por la Dirección de Fomento y Evaluación de Proyectos Cooperativos y Mutuales y lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, se resuelve por unanimidad la aprobación del convenio entre las entidades de la referencia con el objeto de la prestación de nuevos servicios. Asimismo, se resuelve que el gasto que demande el cumplimiento de la presente se imputará a la partida presupuestaria correspondiente, por la suma de $3.470.000, con cargo al presupuesto vigente de este Organismo.

Se deja constancia que el Dr. Ariel Enrique GUARCO se abstiene de opinión y voto en el presente expediente, en conformidad con lo establecido en la Ley N.° 25188 (Ley de Ética en el ejercicio de la Función pública).

4.1.6.- EX-2021-22230440-APN-MGESYA#INAES - CONVENIO DE COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL (INAES) y la COOPERATIVA DE TRABAJO 22 DE MAYO LTDA., Matrícula 22.080, con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Luego de un análisis de los antecedentes acumulados en el expediente citado, teniendo en cuenta la evaluación realizada por la Dirección de Fomento y Evaluación de Proyectos Cooperativos y Mutuales y lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, se resuelve por unanimidad la aprobación del convenio entre las entidades de la referencia con el objeto del fortalecimiento e innovación de Empresas Recuperadas para mejoras en la comercialización y promoción. Asimismo, se resuelve que el gasto que demande el cumplimiento de la presente se imputará a la partida presupuestaria correspondiente, por la suma de $22.500.000, con cargo al presupuesto vigente de este Organismo.

4.1.7.-EX-2020-87634858-APN-MGESYA#INAES - CONVENIO DE COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN

ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL (INAES) y la FEDERACIÓN DE COOP DE TRABAJO "TRABAJADORES DE LA ECONOMÍA SOCIAL" LTDA., Matrícula 56.006 , con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Luego de un análisis de los antecedentes acumulados en el expediente citado, teniendo en cuenta la evaluación realizada por la Dirección de Fomento y Evaluación de Proyectos Cooperativos y Mutuales y lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, se resuelve por unanimidad la aprobación del convenio entre las entidades de la referencia con el objeto de . Asimismo, se resuelve que el gasto que demande el cumplimiento de la presente se imputará a la partida presupuestaria correspondiente, por la suma de , con cargo al presupuesto vigente de este Organismo.

4.1.8.- EX-2021-02625412-APN-CSDI#INAES - CONVENIO DE COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL (INAES) y la FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS AUTOGESTIONADAS DE BUENOS AIRES PARA OTRA ECONOMÍA LTDA., Matrícula 55.899 , con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Luego de un análisis de los antecedentes acumulados en el expediente citado, teniendo en cuenta la evaluación realizada por la Dirección de Fomento y Evaluación de Proyectos Cooperativos y Mutuales y lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, se resuelve por unanimidad la aprobación del convenio entre las entidades de la referencia con el objeto de fortalecer y desarrollar el modo de gestión cooperativo y autogestionado en las entidades asociadas a partir de estrategias de integración cooperativa y de capacitación. Asimismo, se resuelve que el gasto que demande el cumplimiento de la presente se imputará a la partida presupuestaria correspondiente, por la suma de $3.000.000, con cargo al presupuesto vigente de este Organismo.

Se deja constancia que el Dr. Ariel Enrique GUARCO se abstiene de opinión y voto en el presente expediente, en conformidad con lo establecido en la Ley N.° 25188 (Ley de Ética en el ejercicio de la Función pública).

4.1.9.- EX-2021-22771201-APN-MGESYA#INAES - CONVENIO DE COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL (INAES) y la COOP. DE TRABAJO VIENTO DE CAMBIOS LTDA., Matrícula 51.216, con domicilio legal en la provincia de Misiones.

Luego de un análisis de los antecedentes acumulados en el expediente citado, teniendo en cuenta la evaluación realizada por la Dirección de Fomento y Evaluación de Proyectos Cooperativos y Mutuales y lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, se resuelve por unanimidad la aprobación del convenio entre las entidades de la referencia con el objeto de fortalecer la experiencia cooperativa. Asimismo, se resuelve que el gasto que demande el cumplimiento de la presente se imputará a la partida presupuestaria correspondiente, por la suma de $15.000.000, con cargo al presupuesto vigente de este Organismo.

4.2.- APOYOS FINANCIEROS:

Luego de un análisis de los antecedentes acumulados en los expedientes que se detallan, teniendo en cuenta la evaluación realizada por la Dirección de Fomento y Evaluación de Proyectos Cooperativos y Mutuales y lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, se resuelve por unanimidad la aprobación de los apoyos financieros en carácter de subsidios y préstamos que se detallan a continuación:

4.2.1.- EX-2021-06686535-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA DE TRABAJO

"LITORAL PROGRESA" LTDA., matrícula N° 57310, con domicilio en la provincia de Formosa.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “HERRAMIENTAS DE TRABAJO”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $3.000.000,00.

4.2.2.- EX-2020-80047689-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA DE TRABAJO ACQUA VIVA LTDA., matrícula N° 39018, con domicilio en la provincia de Río Negro.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA LAVANDERÍA SEMI-INDUSTRIAL DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ACQUA VIVA LTDA”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $2.308.298,41.

4.2.3.- EX-2020-86188427-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la UNIÓN RECORRIDOS DE DIARIOS, REVISTAS Y AFINES ASOCIACION MUTUAL, matrícula N°CF 96, con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “PUESTA EN VALOR SEDE MUTUAL AVD. BRASIL 726”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $4.509.000,00.

4.2.4.- EX-2020-72646859-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD Y OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ITALO LTDA., matrícula N° 5630 , con domicilio en la provincia de Córdoba.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “REMODELACIÓN DE LÍNEAS PREENSAMBLADAS EN BAJA TENSIÓN”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $3.600.000,00.

4.2.5.- EX-2020-85781423-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA DE TRABAJO CIMARRON LTDA, matrícula N° 56920, con domicilio en la provincia de Buenos Aires.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “NUEVA LÍNEA DE PRODUCCIÓN”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $15.000.000.-.

4.2.6.- EX-2019-65042715-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS, OBRAS PÚBLICAS VIVIENDA Y CREDITO DE VILLA IRIS LTDA, matrícula N° 312, con domicilio en la provincia de Buenos Aires.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “AMPLIACIÓN PRODUCCIÓN PLANTA ENVASADORA DE AGUA EN BIDONES RETORNABLES”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $1.100.000.

Se deja constancia que el Dr. Ariel Enrique GUARCO se abstiene de opinión y voto en el presente expediente, en conformidad con lo establecido en la Ley N.° 25188 (Ley de Ética en el ejercicio de la Función pública).

4.2.7.- EX-2020-77254389-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA DE TRABAJO SANTA QUIARA LTDA , matrícula N° 29.668, con domicilio en la provincia de Tucumán.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “INCREMENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $4.663.780.

4.2.8.- EX-2020-77157137-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA DE TRABAJO SERVICIOS AUDIOVISUALES "MAR DEL PLATA TEVE" LTDA, matrícula N° 39.962, con domicilio en la provincia de Buenos Aires.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA Y CREACIÓN DE NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados

al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $4.918.772.-.

4.2.9.- EX-2019-73381120-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA AGROPECUARIA DARREGUEIRA LTDA, matrícula N° 1788, con domicilio en la provincia de Buenos Aires.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SUPERMERCADO DE LA COOPERATIVA AGROPECUARIA DARREGUEIRA”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $1.450.000,00.

4.2.10.- EX-2020-59699987-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS TELEFÓNICOS, DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE BOMBAL LTDA., matrícula N° 9448, con domicilio en la provincia de Santa Fe.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “REMODELACIÓN DE LÍNEAS PREENSAMBLADAS EN BAJA TENSIÓN”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $2.218.626,81.-.

4.2.11.- EX-2020-72825516-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la FEDERACIÓN UNIÓN NACIONAL COOPERATIVAS ARGENTINAS DE TRABAJO LTDA. "FUNCAT, matrícula N° 57282, con domicilio en la provincia de Buenos Aires.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “POLO PRODUCTIVO FUNCAT”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $6.600.000,00.-.

4.2.12.- EX-2020-86194370-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE COLAZO LTDA., matrícula N° 4.448, con domicilio en la provincia de Córdoba.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo

financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “NUEVA PERFORACIÓN”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $3.200.000,00.-.

4.2.13.- EX-2020-65398946-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA DE USUARIOS DE ELECTRICIDAD Y DE CONSUMO DE CASTELLI LIMITADA, matrícula N° 423, con domicilio en la provincia de Buenos Aires.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “EQUIPO DESOBSTRUCTOR SANITARIO”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $5.683.257.-.

Se deja constancia que el Dr. Ariel Enrique GUARCO se abstiene de opinión y voto en el presente expediente, en conformidad con lo establecido en la Ley N.° 25188 (Ley de Ética en el ejercicio de la Función pública).

4.2.14.- EX-2020-84210854-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA DE TRABAJO AMANECER LIMITADA, matrícula N° 38.596, con domicilio en la provincia de La Rioja.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “PRODUCCIÓN DE BLOCK VISTO, BALDOSAS Y ADOQUINES”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $8.144.714,12.-.

4.2.15.- EX-2020-55767679-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA DE TRABAJO BASES LIMITADA, matrícula N° 34573 , con domicilio en la provincia de Córdoba.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “AMPLIACIÓN Y MEJORAS EN EL ÁREA EDITORIAL Y AUDIOVISUAL”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $2.375.802,07.-.

4.2.16.- EX-2020-65134911-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA DE TRABAJO FEMENIX LIMITADA, matrícula N° 56911, con domicilio en la provincia de Buenos Aires.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “MUJERES EN ACCIÓN”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $554.200,00.-.

4.2.17.- EX-2020-90995226-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a FUNDEIDA “FUNDACIÓN PARA EL ESTUDIO, LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO ARGENTINO”, Personería Jurídica 330/2019 DPJ, con domicilio en la provincia de Tucumán.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $3.500.000.-.

4.2.18.- EX-2021-01780089-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOP. DE TRABAJO CONSULTORÍA INTEGRAL INNOVAR LTDA., matrícula N° 47065 , con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires .

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “FORTALECIMIENTO OPERATIVO DE LA COOPERATIVA A TRAVÉS DE LA INCORPORACIÓN DE CAPITAL DE TRABAJO”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $5.736.088,13.-.

4.2.19.- EX 2019- 100471822- APN- MGESYA#INAES, correspondiente a la ASOCIACIÓN MUTUAL DE BANCARIOS, matrícula N° SF 1817 , con domicilio en la provincia de Santa Fe.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN DE SUM”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la

referencia la suma de $ 2.500.000.-.

4.2.20.- EX-2021-02404728-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA DE TRABAJO MOLINERA DE SALADILLO LIMITADA, matrícula N° 24224, con domicilio en la provincia de Buenos Aires .

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “CERNERO PLANO BICANAL”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $3.000.000.-.

4.2.21.- EX-2020-85856590-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA DE TRABAJO SAFRA LIMITADA , matrícula N° 36230 , con domicilio en la provincia de Buenos Aires.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “LANZAMIENTO DE DOS NUEVOS PRODUCTOS”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $3.882.000.-.

4.2.22.- EX-2021-16725659-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE EL TRÉBOL LIMITADA , matrícula N° 9245 , con domicilio en la provincia de Santa Fe.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “PROVISIÓN DE SERVICIO, CUIDADO DE LA SALUD Y DEL AMBIENTE”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $4.678.533,00.-.

4.2.23.- EX-2020-80327612-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA DE TRABAJO UNIÓN SALADEÑA LTDA., matrícula N° 16318, con domicilio en la provincia de Corrientes .

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “ASERRADERO”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma

de $4.500.000,00.-.

4.2.24.- EX-2020-56648483-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA AGROPECUARIA Y DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD AGUARA LIMITADA, matrícula N° 6585, con domicilio en la provincia de Corrientes.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “ADQUISICIÓN CAMIÓN VOLCADOR”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $3.500.000,00.-.

4.2.25.- EX-2021-03481552-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA DE TRABAJO EL HIJO DEL CARPINTERO LTDA., matrícula N° 48635, con domicilio en la provincia de Misiones.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “CREAR TRABAJO”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $5.922.800.-.

4.2.26.- EX- 2020-37862796-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA DE TRABAJO ENREDO LTDA., matrícula N° 54321, con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “PRODUCCIÓN DE INSUMOS TEXTILES Y FORMACIÓN A DISTANCIA PARA LA EMERGENCIA SANITARIA”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $970.000.-.

4.2.27.- EX-2019-58237695-APN-MGESYA#INAE, correspondiente a la COOPERATIVA DE TRABAJO HUVAITI LIMITADA, matrícula N° 56364, con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “SERVICIOS DE COMUNICACIÓN PARA ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA SOCIAL”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia

obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $1.553.037.-.

4.2.28.- EX-2021-16731683-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA GANADERA “EMILIA” LIMITADA, matrícula N° 23770, con domicilio en la provincia de Santa Fe .

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “DESCARGA RÁPIDA CON PESO EXACTO”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $4.752.000.-.

4.2.29.- EX-2020-43354565- -APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA DE TRABAJO INGENIAR LIMITADA , matrícula N° 53857 , con domicilio en la provincia de Córdoba.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “RECONVERSIÓN A NUEVAS TECNOLOGÍAS”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $1.855.050,00.-.

4.2.30.- EX-2020-59696015-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA DE TRABAJO "TEQUE" LIMITADA, matrícula N°40274 , con domicilio en la provincia de Tucumán.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN PARA ACTIVIDAD TEXTIL”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $2.800.467,00.-.

4.2.31.- EX-2021- 03582430- APN-MGESYA#INAES , correspondiente a la COOPERATIVA DE TRABAJO LA MORITA LTDA., matrícula N° 28583, con domicilio en la provincia de Buenos Aires.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “MEJORAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PLAZAS, PARQUES Y ESPACIOS VERDES”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de

opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $2.925.829,03.-.

4.2.32.- EX-2020-52736858-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA DE TRABAJO TRABAJADORES SUAREZ LIMITADA, matrícula N° 46570 , con domicilio en la provincia de Buenos Aires.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA E INSUMOS”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $1.200.000,00.-.

4.2.33.- EX-2020-75623476-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOP. DE TRABAJO “PRESIDENTE NESTOR KIRCHNER” LTDA., matrícula N° 54973, con domicilio en la provincia de Buenos Aires .

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “INTI-COV-RA”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $6.210.768.-.

4.2.34.- EX-2020-64196735-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA DE SERVICIOS DE CORONDA LIMITADA (COSERCO), matrícula N°8910 , con domicilio en la provincia de Santa Fe .

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “OBRAS EN CISTERNAS Y TABLEROS ELÉCTRICOS”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $3.506.685,61.-.

4.2.35.- EX-2021-06679067-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA DE TRABAJO LAS COLINAS LTDA, matrícula N° 28582, con domicilio en la provincia de Buenos Aires.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “LIMPIEZA Y FORESTACIÓN DE CAUCES HÍDRICOS”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los

Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $2.826.599,67.-.

4.2.36.- EX-2021-15150252-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA LIMITADA DE ASCENSIÓN, matrícula N° 1001 , con domicilio en la provincia de Buenos Aires.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “EQUIPAMIENTO PARA LOGÍSTICA DE PRODUCCIÓN”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $3.383.100.-.

4.2.37.- EX-2020-81942222-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA ELÉCTRICA Y DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIA NARANJA LIMITADA, matrícula N° 5983, con domicilio en la provincia de Córdoba.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “ADQUISICIÓN DE UN RODADO PARA LA PRESTACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE INTERNET”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $2.198.190,05.-.

4.2.38.- EX-2020-67353397-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COMUNA DE LA CAMILA SANTA FE, con domicilio en la provincia de Santa Fe.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $2.378.515,49-.-.

4.2.39.- EX-2020-67352292-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COMUNA DE SANTA ROSA DE CALCHINES SANTA FE, con domicilio en la provincia de Santa Fe.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se

eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $3.150.000.-.

4.2.40.- EX-2020-86031673-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOP. DE TRABAJO FORLIN UNIDOS LTDA., matrícula N° 49248, con domicilio en la provincia de Santa Fe.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “CONDENSADOR EVAPORATIVO”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $2.617.000.-.

4.2.41.- EX-2021-01784051-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA DE TRABAJO POR LA EDUCACIÓN INTEGRAL INSTITUTO JUAN ENRIQUE PESTALOZZI LIMITADA , matrícula N° 50464, con domicilio en la provincia de La Rioja .

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “PARA EL NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $5.700.259,00.-.

4.2.42.- EX-2020-88225985-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOP. DE TRABAJO AVÍCOLA CIUDAD DEL ÁRBOL LTDA., matrícula N° 54674, con domicilio en la provincia de Buenos Aires.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “ADQUISICIÓN DE POLLITAS BB PARA REPOSICIÓN DE PLANTELES””. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $4.800.000.-.

4.2.43.- EX-2020- 41766332 -APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOP DE CONSUMO DE AGUA POTABLE Y OSP DE BARRIO BOUCHARD LTDA., matrícula N° 5520, con domicilio en la provincia de Santa Fe .

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “PLANTA PURIFICADORA, ENVASADO Y COMERCIALIZACIÓN DE BIDONES DESCARTABLES”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de

Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $1.755.200.-.

4.2.44.- EX-2020-69779987-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA DE TRABAJO LA MINGA LTDA., matrícula N° 52446, con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires .

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN EDITORIAL”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $944.384,08.-.

4.2.45.- EX-2021-20449385-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA DE TRABAJO JÓVENES DE SAN CAYETANO LIMITADA, matrícula N° 28.797 , con domicilio en la provincia de Santa Fe.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “FORTALECIMIENTO DE LA COOPERATIVA”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $2.698.822,64.-.

4.2.46.- EX-2021-20141484-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA DE TRABAJO LA CABAÑA LIMITADA, matrícula N° 31.037, con domicilio en la provincia de Santa Fe.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “OBRA DE GAS”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente, de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $5.000.000.-.

4.2.47.- EX-2020-84617485-APN-MGESYA#INAES, correspondiente a la COOPERATIVA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS VARILLAS LIMITADA, matrícula N°3906, con domicilio en la provincia de Córdoba.

El Sr. Presidente pone a consideración el presente expediente en el cual tramita una solicitud de apoyo financiero en carácter de subsidio con destino al proyecto denominado “CONECTIVIDAD E INTERNET DE FIBRA ÓPTICA EN LAS VARILLAS”. Luego de un análisis de los antecedentes acumulados al expediente,

de lo informado y aconsejado por la Dirección Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual, las distintas áreas y unidades intervinientes, lo dictaminado por el servicio jurídico permanente, y al proyecto de acto administrativo que se eleva a consideración del Directorio, lo que en copia obra en poder de cada uno de los Señores Vocales, y de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad otorgar en carácter de Subsidio a la entidad de la referencia la suma de $5.000.000.-.

Siendo las 16:00 hs. se da por finalizada la presente sesión, dejándose constancia que se procede a circular entre los señores integrantes del Directorio, para su firma, los proyectos de resoluciones correspondientes a los expedientes que han sido aprobados en la presente sesión.

Se aclara que la fecha que se asigna al presente documento refiere a su suscripción digital, siendo la fecha y hora de la reunión la consignada en el encabezamiento de la presente acta.

Digitally signed by BROWN Fabián Emilio Alfredo
Date: 2021.04.30 13:03:30 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fabian Brown
Vocal
Directorio INAES
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Digitally signed by CHMARUK María Zaida
Date: 2021.05.03 10:09:07 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Zaida Chmaruk
Vocal
Directorio INAES
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Digitally signed by GUARCO Ariel Enrique
Date: 2021.05.03 10:37:19 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ariel Guarco
Vocal
Directorio INAES
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Digitally signed by MIRAD Heraldo Nahum
Date: 2021.05.03 14:56:17 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Nahum Mirad
Vocal
Directorio INAES
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Digitally signed by RUSSO Alejandro Juan
Date: 2021.05.03 15:32:01 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Alejandro Russo
Vocal
Directorio INAES
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Digitally signed by IANNIZZOTTO Carlos Alberto
Date: 2021.05.03 17:10:31 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Carlos Alberto Iannizzotto
Vocal
Directorio INAES
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Digitally signed by ROIG Alexandre
Date: 2021.05.03 17:58:16 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Alexandre Roig
Presidente
Directorio INAES
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.05.03 17:58:25 -03:00